
	ACTA Nº 176	
	Junta de Facultad Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo	

ACTA Nº 176. DE LA JUNTA DE FACULTAD			
Fecha: 15/12/2023	Lugar donde se celebra: Sala de Juntas del Centro	Hora de comienzo: 10:30 horas	Hora de finalización: 11:40 horas
Presidente: Coca Pérez, José Luis (Decano)		Secretaria: Ciudad Gómez, Adelaida (secretaria académica)	
RELACIÓN DE ASISTENTES			
Sector A			
1. Arias Nicolás, José Pablo			
2. Barrena García, Manuel			
3. Ciudad Gómez, Adelaida (Secretaria Académica)			
4. Coca Pérez, José Luis (Decano)			
5. Gutiérrez Pérez, Cristina (Dpto. Matemáticas, sector A 23/02/2023)			
6. Morcuende Sánchez, David (Dpto. Producción animal y ciencia de los alimentos)			
7. Palomino Solís, Eliades María			
8. Rodríguez García, José Manuel (Dpto. Ingeniería. Sistemas informáticos y telemáticos)			
9. Sánchez Escobedo, M ^a Cruz (Dpto. Economía Financiera y Contabilidad)			
Sector B			
10. Blanco Gregory, Rocío (Dpto. Dirección de empresas y sociología)			
11. Jiménez Naranjo, Héctor Valentín (Vicedecano de Relaciones Institucionales)			
12. Jurado Rivas, Carlos (sustituye el 22-03-2023 la baja de D. Marcelo Sánchez-Oro Sánchez como miembro electo del sector B)			
13. Montero Navarro, Marta Eugenia (Dpto. Lenguas modernas y literatura comparada)			
14. Pache Durán, María (Vicedecana de Coordinación de Trabajos Fin de Estudios y Recursos, se incorpora 22-03-2023)			
Sector C			
15. Nieto Carrasco, Daniel (Delegado del centro)			
Sector D			
16. Fernández Estévez, José			
17. Martín Vidal, María Pilar			
18. Rivero Campa, Alicia (Administradora)			
Invitados			
19. Fernández Portillo, Antonio (Responsable del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad -SAIC)			
Miembros de la Junta de Facultad que justifican su inasistencia:			
1. Caballet Lázaro, María Antonia			
2. Fernández Muñoz, Yolanda (Dpto. Arte y Ciencias del territorio)			
3. García Berzosa, M ^a José (Dpto. Filología Inglesa)			
4. Guisado Moreno, Ángela (Dpto. Derecho Privado)			
5. Hernández Mogollón, José Manuel			
6. López-Mosquera, Natalia (Vicedecana de Organización Académica)			
7. Sánchez Martín, José Manuel			
ORDEN DEL DÍA. REUNIÓN ORDINARIA			
1. Aprobación, si procede, del acta 175.			
2. Informe del Sr. Decano.			
3. Aprobación, si procede, de la resolución de reconocimientos de créditos remitida por la CCI del GADE, procedentes de ciclos formativos.			
4. Aprobación, si procede, de los miembros, representantes de los estudiantes, en la comisión de evaluación docente del centro y nombramiento del representante de los estudiantes en la comisión coordinadora de evaluación de la docencia de la UEX (CCED).			



5. Aprobación, si procede, de la Memoria de actividades de la Comisión de Medioambiente del centro y Plan de Mejora. 2022-2023.
6. Aprobación, si procede, del P_CL012_FEEyT_D0010 Informe sobre la Gestión de las Reclamaciones del centro. 2022-2023
7. Aprobación, si procede, del P_CL050_FEEyT_D008 Informe de Gestión de la Movilidad del centro. 2022-2023
8. Aprobación, si procede, del P_CL009_FEFyT_D006 Informe de seguimiento y evaluación de la ordenación académica del centro. 2022-2023
9. Aprobación, si procede, del P_CL011_FEEyT_D007 Informe de Gestión de las Prácticas Externas del centro. 2022-2023
10. Aprobación, si procede, del acceso por matrícula inversa y matrícula condicional del MUdT
11. Ruegos y preguntas

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En Cáceres, siendo las 10:30 horas del día 15 de diciembre de 2023, se reúnen en segunda convocatoria, en la sala de Juntas del centro, sus miembros arriba relacionados, en sesión ORDINARIA para tratar los asuntos según constan en el Orden del día de la convocatoria cursada en tiempo y forma.

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA 175.

Sometida a votación, se aprueban por unanimidad.

2. INFORME DEL SR. DECANO

El señor Decano informa que:

- Se ha reunido con los delegados de cursos y el delegado de los estudiantes en la facultad, D. Daniel Nieto Carrasco, a petición del Vicerrector de Estudiantes, por quejas realizadas parte de los estudiantes por algunas actuaciones del profesorado, el Vicerrector de Estudiantes a solicitado al Decano que investigue las quejas e emita un informe explicando lo sucedido, cuando este preparado el informe, antes de mandarse al Vicerrectorado, se comunicará al profesorado implicados los resultados de la investigación.
- Ayer vino el arquitecto y ya está adjudicada la obra para arreglar los tejados de las aulas que se inundan.
- Por la nueva normativa en la que se señala que titulaciones con menos de 10 estudiantes deben desaparecer, el Máster Universitario en Investigación (MUI) debería desaparecer, por lo que se ha incluido como punto 1 de la Junta de Facultad extraordinaria nº. 177, que se celebrara a continuación de esta, su aprobación, si procede. Por esta misma normativa también nos preocupa el Grado en Turismo.
- Vicedecana de Coordinación de Trabajos Fin de Estudios y Recursos, **Dña. María Pache** mando un correo pidiendo voluntarios para ir a los institutos a difundir información sobre los títulos del centro y no se ha presentado voluntario nadie. El Decano expresa su malestar con este tema, señalando que no le parece bien que nadie quiera colaborar con la difusión del centro, sobre todo, con lo mal que esta la titulación del Grado en Turismo, que, si el centro contara con muchos estudiantes, lo entendería, pero con los pocos estudiantes que hay y cada vez menos, no lo entiende.
- Dos miembros de la Junta de Facultad preguntan si la Comisión de Captación de Estudiantes no se debería encargar de este tema, organizar al personal para que puedan actuar como difusores y preparar el material, señalando que irían como voluntarias si estuviera todo preparado y planificado, pero no se puede ir a los institutos a improvisar. El Decano les responde que el material está preparado y que el intentara ir a todos los institutos que lo han solicitado, pero no

se ofrecerá ni se llamará a ningún instituto si no hay voluntarios. El profesor **D. Héctor Jiménez Naranjo** dice que el irá a dos centros, que, si alguien quiere, él le puede pasar el material que tienen preparado. La profesora **Doña Rocío Blanco** dice que se debería hacer una reunión para informar a todos los profesores del centro, no solo a los miembros de la Junta de Facultad, el responsable del SAIC, D. Antonio Fernández, le responde que al resto del profesorado del centro debería informales sus representantes de departamento en la Junta de Facultad, que esa es su función.

3. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTOS DE CRÉDITOS REMITIDA POR LA CCI DEL GADE, PROCEDENTES DE CICLOS FORMATIVOS.

Se mandó a la Junta de Facultad el documento "PR/CL_RC_102_DOC04. Comunicación de reconocimiento a Centros", con los Reconocimiento de créditos por títulos oficiales españoles de educación superior no Universitaria, que fue remitido por el coordinador de la CCI del GADE, solicitando su inclusión en la Junta de Facultad.

La resolución remitida por la CCI en términos favorables en el Grado en Administración y Dirección de Empresas (GADE) se somete a la consideración de las Junta de Centro. Sometida a votación, se aprueban por unanimidad.

La dirección del Centro remitirá el certificado correspondiente (PR/CL_RC_102_DOC09) al Vicerrectorado con competencias en títulos oficiales, para que sea tramitado por este a la Comisión de Planificación Académica y al Consejo de Gobierno, para su aprobación.

20. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS MIEMBROS, REPRESENTANTES DE LOS ESTUDIANTES, DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DOCENTE DEL CENTRO Y NOMBRAMIENTO DEL REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES EN LA COMISIÓN COORDINADORA DE EVALUACIÓN DE LA DOCENCIA DE LA UEX (CCED).

La propuesta realizada por el responsable del SAIC, **D. Antonio Fernández Portillo**, es la siguiente:

COMISIÓN DE EVALUACIÓN DOCENTE DEL CENTRO (tres estudiantes) (15 diciembre 2023)

D. Daniel Nieto Carrasco (estudiante)

D. Andrés Vera Silva (estudiante)

Dña. María Gisela Grande Vallinot (estudiante)

Representante del centro en la COMISIÓN COORDINADORA DE EVALUACIÓN DE LA DOCENCIA DE LA UEX (uno de los estudiantes del la Comisión de evaluación docente del centro) (15 diciembre 2023)

D. Daniel Nieto Carrasco (estudiante)

Sometida a votación, se aprueban por unanimidad.

21. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE MEDIOAMBIENTE DEL CENTRO Y PLAN DE MEJORA. 2022-2023.

El responsable del SAIC, **D. Antonio Fernández Portillo**, felicita a la comisión de Medioambiente del centro por ser la primera comisión que ha mandado este curso el informe y también por lo completo que es.

Sometida a votación, se aprueban por unanimidad.

22. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL P_CL012_FEEYT_D0010 INFORME SOBRE LA GESTIÓN DE LAS RECLAMACIONES DEL CENTRO. 2022-2023

El responsable del SAIC, **D. Antonio Fernández Portillo**, señala que el informe recoge las reclamaciones presentadas oficialmente vía registro, el tiempo de respuesta ha sido entre 10 y 12 días. Se han analizado todos los casos y se han resuelto.

Sometida a votación, se aprueban por unanimidad.

23. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL P_CL050_FEEYT_D008 INFORME DE GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DEL CENTRO. 2022-2023

El responsable del SAIC, **D. Antonio Fernández Portillo**, señala que en el informe se recoge la movilidad en el centro, unos de los indicadores más destacable es que se ha producido una disminución de estudiantes entrantes de erasmus, por ello, se están haciendo convenios con universidades de Italia o Argentina para mejorar los datos de movilidad.

Sometida a votación, se aprueban por unanimidad.

24. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL P_CL009_FEFYT_D006 INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA ORDENACIÓN ACADÉMICA DEL CENTRO. 2022-2023



El responsable del SAIC, **D. Antonio Fernández Portillo**, señala que el informe recoge la información de las comisiones oficiales de los títulos, queda pendiente de implantar en el centro la firma de las tutorías a través del campus virtual pero que está en proceso y se implantara en el próximo año, junto con la firma de los exámenes en el aula.

Sometida a votación, se aprueban por unanimidad.

25. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL P_CL011_FEEYT_D007 INFORME DE GESTIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS DEL CENTRO. 2022-2023

El responsable del SAIC, **D. Antonio Fernández Portillo**, toma la palabra para indicar que el plan de mejora se ha cumplido entero y que como para el curso próximo se deberá cotizar por los estudiantes en prácticas, informando a la Seguridad Social sobre los estudiantes del centro que están en práctica para que les dé de alta, poniéndose en marcha a partir de la segunda convocatoria, que es en febrero, en la primera convocatoria se ha realizado de manera tradicional. En la siguiente convocatoria se debe diferenciar las prácticas curriculares de las que no los son, ya que la universidad solo asume la seguridad social de las curriculares, las extracurriculares corren a cargo de las empresas. Por ello, se informa a al profesorado que cuando el estudiante se dé de baja se lo deberá comunicar a los tutores, por lo que debemos estar pendientes de que los estudiantes están presentes en la empresa durante el periodo de practica y de las bajas de los estudiantes. Las extracurriculares, a partir de ahora, se harán y gestionarán a través del SEPYE (Servicio de Practicas y Empleo de la Uex).

El profesor **D. Manuel Barrena García** solicita que se modifique el proceso de prácticas y que se mande la calificación del estudiante por parte de la empresa al tutor y que no se tenga que llamar a la empresa preguntándolo, se da mala imagen que una información que ya ha mandado la empresa se le llame preguntándose la de nuevo, en ocasiones es difícil que la empresa proporcione la información al tutor. El Vicedecano de Relaciones Institucionales, **D. Héctor Valentín Jiménez Naranjo**, le responde

	ACTA Nº 176	
	Junta de Facultad Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo	

que si hay problemas para que algún tutor/a consiga la nota, que lo solicite y se le proporcionará.

Sometida a votación, se aprueban por unanimidad.

26. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACCESO POR MATRÍCULA INVERSA Y MATRÍCULA CONDICIONAL DEL MUDT

Sometida a votación, se aprueban por unanimidad.

27. RUEGOS Y PREGUNTAS

La profesora **Dña. M. Cruz Sánchez Escobedo** toma la palabra para explicar que ha estado ocho años como subdirectora del departamento de Economía Financiera y Contabilidad y en los últimos 4 meses como directora en funciones, que el nuevo director del departamento le ha pedido ser la representante del departamento en la Junta de Facultad y que ha dicho que sí.

El Vicedecano de Relaciones Institucionales, **D. Héctor Valentín Jiménez Naranjo**, ruega a los representantes de los departamentos que pidan a sus directores que, cuando sepan que hay compañeros de baja, que informen a la dirección del centro que profesor está de baja y quien será su sustituto, para agilizar los procesos como el de prácticas.

El responsable del SAIC, **D. Antonio Fernández Portillo**, toma la palabra para indicar que se han recibido quejas de los estudiantes y una de ellas es que los departamentos no coordinan las sustituciones cuando hay una baja, el estudiante no tiene claro, por ejemplo, quien le evaluará, cómo será el examen, etc., se solicita a los representantes de los departamentos que demanden a sus departamentos que se coordine mejor las bajas de los profesores y que cuando un profesor nuevo de un departamento llegue al centro, que se presente, como mínimo, al Decano.

Sin más asuntos que tratar, el Sr Decano levanta la sesión a las 11:40 horas, de lo cual y como Secretaria Académica doy fe.

Fecha de Aprobación:

06 de febrero 2024

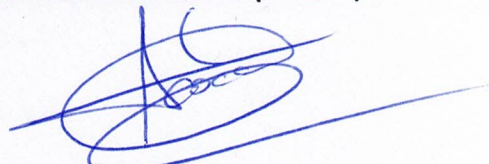


Firma de la Secretaria Académica:



Firmado: Adelaida Ciudad Gómez

Visto bueno del PRESIDENTE (Decano):



Firmado: José Luis Coca Pérez